546

CONVENIO NÚMERO: 1.210.18.02.- 2564 **FECHA**: 3/02/2025

DEPENDENCIA: Gobernación del Valle del Cauca - Secretaria de Educación

En el Despacho de la Secretaria de Educación del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley número 0019 emitido el 10 de enero de 2012, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 60 de la Ley 80 de 1993, nos reunimos: Nancy Arango Costain, identificada con la cédula de ciudadanía número 41.919.671, en calidad de **ORDENADORA DEL GASTO**, José Albeiro Romero Ceballos, identificado con cédula de ciudadanía número 2.571.793, Rector del Instituto Departamental de Bellas Artes, en calidad de **CONVENIDO** y José Alejandro Fossi Falla, identificado con cédula de ciudadanía número 16685942, en calidad de **SUPERVISOR,** única y exclusivamente para avalar la información de la presente acta, para liquidar de mutuo acuerdo el presente contrato / convenio que se identifica a continuación:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO	
CONTRATISTA	Instituto Departamental de Bellas Artes
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	890.325.939-3
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS ECONÓMICOS, TÉCNICOS Y HUMANOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE PROGRAMAS PROFESIONALES EN ARTE Y DISEÑO, Y LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL VALLE DEL CAUCA.
FECHA DE SUSCRIPCION	3/02/2025
VALOR INICIAL:	$ 12.180.000.000 Doce mil ciento ochenta millones de pesos mcte. Aporte del Departamento del Valle del Cauca - Secretaria de Educación: $ 12.000.000.000,00 Aporte del Ejecutor del Convenio: Bellas Artes: $180.000.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 6000000286 de 24/01/2025 No. 6000000287 de 24/01/2025 No. 6000000334 de 05/06/2025 Adición

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 7000000325 de 04/02/2025 No. 7000000405 de 17/07/2025 adición
GARANTÍAS: (cuando aplique	N/A
FECHA DE INICIO	04/02/2025
PLAZO INICIAL	Hasta el 20/12/2025

ASPECTOS FINANCIEROS EN EJECUCION	
MAYORES O MENORES CANTIDADES	
VALOR ADICIÓN	$2.000.0000.000
VALOR REAJUSTES (Aplicación de fórmulas)	N/A
ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS	N/A
VALOR TOTAL	$ 14.671.978.602,00 CATORCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS MCTE. APORTE DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN: Valor inicial: $12.000.000.000 Valor Adición: $2.000.000.000 APORTE DEL EJECUTOR DEL CONVENIO: Bellas Artes: Valor inicial: 180.000.000 Valor Adición: $491.978.602

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Del aporte que realiza el Instituto Departamental de Bellas de Artes en especie por valor de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOS PESOS **($671.978.602)** durante el plazo de ejecución del convenio, colocando a disposición la infraestructura administrativa y técnica, los recursos humanos y logísticos necesarios para el desarrollo de las actividades del convenio. Se muestra la ejecución al corte de la presentación del informe, así:

	APORTES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR A APORTAR
CONTRAPARTIDA BELLAS ARTES	**GESTION ADMINISTRATIVA - APOYO A LA FORMACIÓN**			
	Asesoría en procesos de calidad educativa durante la ejecución del convenio	Und.	1	$88.000.000
	Asesoría estadística para la consolidación de la información en los procesos de calidad educativa durante la ejecución del convenio	Und.	1	$53.350.000
	Apoyo logístico en procesos de bienestar	Und.	1	$2.650.000
	Subtotal			$144.000.000
	GESTION TECNOLÓGICA - LICENCIAS ESPECIALIZADAS			
	ADOBE –CREATIVE COUD	Und.	30	$21.993.090
	ADOBE –CAPTIVATE	Und.	1	$540.000
	ArchiCAD	Und.	1	$1.800.000
	Kaspersky Endpoint Security for Business - Advanced	Und.	30	$6.896.100
	HOSTING	Und.	1	$4.770.810
	Subtotal			$36.000.000
	TOTAL APORTES CONVENIO			$180.000.000
	GESTIÓN ACADEMICA			
	Matriculas restantes en especie, cuyos recursos forman parte de los aportes del convenio	Und.	46	491.978.602
	TOTAL APORTES CONVENIO			671.978.602

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

ASPECTOS TEMPORALES EN EJECUCION	
PRÓRROGA	N/A
FECHA DE REGISTRO DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REGISTRO DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2025
PLAZO FINAL	31/10/2025

DOCUMENTOS SUPERVISION EN EJECUCION	
ACTAS DE RECIBO PARCIAL	N/A
ACUERDOS	N/A
CONCILIACIONES	N/A
TRANSACCIONES	N/A
SANCIONES	N/A

GESTION Y/O SUPERVISION	
CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	SI (X) NO ()
% CUMPLIMIENTO TÉCNICO	100
% CUMPLIMIENTO ADMINISTRATIVO	100
% CUMPLIMIENTO FINANCIERO	100
% CUMPLIMIENTO CONTABLE	100
% CUMPLIMIENTO JURÍDICO	100

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

BALANCE DE EJECUCIÓN:

Valor total del Convenio: $ 14.671.978.602,00

Valor ejecutado: $14.671.978.602,00

Valor no ejecutado: $ 0

Porcentaje de Ejecución: 100%

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del Convenio: $14.671.978.602,00

Anticipo: $0

Amortización anticipo: $0

Pago anticipado: $0

Pagos parciales: $10.400.000.000

Interés moratorio: $

Total, pagado: $

Saldo a favor de El Contratista: $0

Saldo a favor de El Departamento: $0

Balance de pagos y Balance de entregas		% Valor del convenio	% Valor de amortización
Valor total convenio:	$14.671.978.602,00	**100**	
Valor anticipo:	$0	%	
Valor de las entregas	$0	%	
Valor facturado:	$0	%	
Valor facturado pendiente de pago:	$0	%	

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

Valor pagado:	$14.671.978.602.00	100	
Valor amortizado del anticipo:	$0	%	%
Valor pendiente de amortizar:	$0	%	%
Valor pendiente de ejecución:	$0	%	
Valor pendiente de entrega:	$0	%	

OBLIGACIONES ADICIONALES DE EL DEPARTAMENTO: N/A

OBLIGACIONES ADICIONALES DE EL CONTRATISTA: N/A

EXTENSIÓN O AMPLIACIÓN DE LAS GARANTÍAS: N/A

En estos términos las partes nos declaramos a paz y salvo por todo concepto.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por las partes del contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Proyecto: Luz Amparo Giraldo Garro – contratista
Revisó: Luz Dorian Cruz Valdés - Contratista
Duver Herney Ararat Mina - Contratista
Jenny Tatiana Barbosa Restrepo – Subdirectora Técnica Jurídica
Yeidys Yohanna Castañeda Mosquera – Subsecretaria Administrativa y Financiera
Nancy Arango Costain – Secretaria de Despacho SED

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.